

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS HACENDARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
10 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, en las instalaciones del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), ubicado en calle Federalismo No. 103, Colonia Santiago Tlaxomulco; siendo las catorce horas, del día diez de marzo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos; 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México, a efecto de celebrar en primera convocatoria, **la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Académico del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México (CEHEM), se encuentran constituidos:** los CC. Mtra. Laura Marina Hernández Moreno, Coordinadora de Profesionalización y Directora del CEHEM, quien funge como Secretaria del Consejo Académico; **Los Coordinadores de Academia:** Dra. Concepción Herrera Alcázar, Coordinadora de Academias; Mtra. Laura Fernanda Barbosa Eguiluz, Coordinadora de la Academia de Contabilidad; el Mtro. Carlos Guerrero Godoy, Coordinador de la Academia de Metodología de la Investigación; Mtra. María Santa Hernández Velázquez, Coordinadora de la Academia de Derecho; Dr. Alejandro Díaz Quiroz, Coordinador de la Academia de Economía y Finanzas; la Mtra. María Del Carmen Alcántara Téllez, Coordinadora de la Academia de Hacienda Pública; para desahogar el siguiente: -----

Orden del Día-----

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

3.- Temas a tratar.-----

3.1.- Presentación y, en su caso aprobación de Reformas y Adiciones al Reglamento Interno del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México.-----

3.2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Plan y Programas de estudios de la Maestría en hacienda Pública.-----

4.- Asuntos Generales.-----

Numeral 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----

En uso de la palabra, la Mtra. Laura Marina Hernández Moreno, Coordinadora de Profesionalización y Directora del CEHEM menciona que fungirá como Secretaria del Consejo Académico, verificó la existencia del quórum para estar en posibilidad de desarrollar la reunión; informando que, de acuerdo con el registro de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión en primera convocatoria-----

Numeral 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra la Secretaria de la sesión, dio lectura al Orden del Día, el cual sometió a consideración de los integrantes, aprobándose por unanimidad.-----

Numeral 3. Temas a tratar.-----

3.1 Presentación y, en su caso aprobación de reformas y adiciones al reglamento interno del colegio de estudios hacendarios del estado de México.-----

Con la finalidad de fortalecer el marco jurídico del CEHEM, en fecha 10 de marzo, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Consejo Académico, para someter a consideración de los integrantes las propuestas de reformas, adiciones y/o derogaciones al Reglamento Interno del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México, para posteriormente someter a consideración de la subdirección de escuelas incorporadas de la Secretaria de Educación.-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS HACENDARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 10 DE MARZO DE 2022

En virtud de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Consejo Académico la ratificación y seguimiento del ACUERDO CEHEM/SOCA/X/13/2021-

Una vez sometido a consideración de los integrantes se llegó al siguiente: ACUERDO CEHEM/SOCA/X/13/2021.- De conformidad con el artículo 17 fracción VII y 27 fracción III y IX y con la finalidad de fortalecer el marco jurídico que rige al CEHEM, los integrantes del consejo académico aprueban las propuestas de reformas, adiciones y/o derogaciones al reglamento interno del colegio de estudios hacendarios del estado de México, para posteriormente someter a consideración de la subdirección de escuelas incorporadas de la secretaria de educación, autorización del consejo directivo del instituto hacendario, para su posterior publicación en gaceta de gobierno.

3.2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del plan y programa de estudios de la maestría en hacienda pública.

Con fundamento en el artículo 40 fracción II y III del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México y con la finalidad de realizar la actualización al Plan de Estudios de la Maestría en Hacienda Pública, y con ello poder contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos del aprendizaje. Dada la evolución constante que existe en la sociedad, se pretende que nuestros egresados del CEHEM, obtengan conocimientos actualizados con la finalidad de aplicarlos en la vida laboral y así eficientar la administración pública con el desarrollo de dichas habilidades. En este orden de ideas, se propone ante este Consejo que en conjunto los coordinadores de academias, así como los docentes, desarrollen dichas actualizaciones mediante integración de grupos de trabajo, así como propuestas presentadas por ambas partes.

Una vez sometido a consideración de los integrantes se llegó al siguiente: ACUERDO CEHEM/SOCA/X/16/2021. Con fundamento en el artículo 40 fracción II y III del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Hacendarios Del Estado De México los integrantes del consejo académico, aprueban la actualización del plan y los programas de estudio de la maestría en hacienda pública, llevándose a cabo a través de los coordinadores de academia y el claustro docente del colegio de estudios hacendarios.

4.-Asuntos Generales. - Finalmente, la Mtra. Laura Marina Hernández Moreno, Presidente de la Sesión, dio por clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Académico, siendo las 14:30 horas del día diez de marzo de dos mil veintidós. No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión y se formula la presente acta, firmando al calce y al margen, quienes en esta intervinieron, para su debida constancia y ratificación.

Handwritten signatures in blue and black ink along the right margin.

Large handwritten signature in black ink at the bottom center.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE
ESTUDIOS HACENDARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
10 DE MARZO DE 2022**



**Mtra. Laura Marina
Hernández Moreno
Directora del CEHEM y
Secretaria del Consejo
Académico**



**Dra. Concepción Herrera Alcazár,
Coordinadora de Academias**



**Mtra. Laura Fernanda Barbosa Eguiluz,
Coordinadora de la Academia de
Contabilidad**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE
ESTUDIOS HACENDARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
10 DE MARZO DE 2022**




**Mtro. Carlos Guerrero Godoy,
Coordinador de la Academia de
Metodología de la Investigación**



**Mtra. María Santa Hernández
Velázquez, Coordinadora de la
Academia de Derecho**



**Dr. Alejandro Díaz Quiróz
Coordinador de la Academia de
Economía y Finanzas**



**Mtra. María Del Carmen Alcántara
Téllez, Coordinadora de la Academia
de Hacienda Pública**